

Aceptan renuncia y encargan funciones de Director de Programa Sectorial IV- Director General de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 448-2008-EF/10

Lima, 11 de julio de 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 702-2006-EF/10 se designó al señor Miguel Enrique Prialé Ugás en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, Categoría F - 5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, resulta conveniente aceptar la renuncia presentada por el citado funcionario y encargar las funciones respectivas al señor Javier Illescas Mucha, Director de Programa Sectorial IV - Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia e Inversión Privada, en adición a sus funciones, mientras se designe al titular del cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594 y la Ley Nº 29158; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia del señor Miguel Enrique Prialé Ugás, al cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, Categoría F - 5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

Artículo 2º.- Encargar las funciones de Director de Programa Sectorial IV - Director General de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, al señor Javier Illescas Mucha, Director de Programa Sectorial IV – Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia e Inversión Privada, en adición a sus funciones, mientras se designe al titular del cargo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas